

Quito, 02 Mayo de 2019.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOF
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOF CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance d comprobación de sumas y saldos, estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Marco Bernán Jarrín López
GERENTE GENERAL
C.C. # 170685362-7